

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

EDICTO de 6 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, mediante el que se procede a la publicación de determinados actos administrativos.

No habiendo podido notificarse los actos administrativos de que se trata en el domicilio fijado por el interesado, por el presente, a los efectos previstos en el artículo 59.5, (modificado por los arts. 25.1 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre) y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial procede a la publicación del siguiente.

EDICTO

Expediente: JA/AEA/402/2010.
Entidad: Consuelo Moreno Moreno.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/366/2010.
Entidad: Antonio Morales Bustos.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/126/2010.
Entidad: Jorge Nicolás Busamia.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/314/2010.
Entidad: Ana M.^a Parra Barajas.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/256/2010.
Entidad: Carolina Ortega Moreno.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/706/2010.
Entidad: Diego de la Torre García.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/99/2010.
Entidad: Guadalupe Lara Aguilera.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/767/2010.
Entidad: Vicente Nágera Montoro.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: JA/AEA/763/2010.
Entidad: Rafael Carlos Pozo Cobo.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: 122959.
Entidad: Antonio Herrera Fernández.
Acto notificado: Resolución de Aplazamiento/Fraccionamiento de Reintegro.

Expediente: 619856.
Entidad: Filomena Isabel Castillo Requena.
Acto notificado: Resolución de Inadmisión.

Expediente: 614624.
Entidad: Rafael Jesús López Martín.
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.

Expediente: 614757.
Entidad: M.^a Teresa Albadalejo Romero.
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.

Expediente: 612708.
Entidad: Carlos Leónidas Cedeño Peralta.
Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Expediente: 107815.
Entidad: M.^a Encarnación Jiménez López.
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.

Expediente: 608048.
Entidad: Luis Carlos Martínez Martos.
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.

Expediente: 614372.
Entidad: M.^a Erika Rayo Caravantes.
Acto notificado: Resolución de Desistimiento.

Expediente: JA/IMT/0007/2011.
Entidad: Concepción Torres Palomino.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Se informa a los interesados que contra cada resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación, según lo dispuesto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; o bien, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo previsto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y contra los Acuerdos de Inicio de Reintegro no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de lo estipulado en el art. 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y que se podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que se estime pertinentes, en el plazo de 15 días, al amparo del art. 84 de la Ley anterior, a contar desde el día siguiente a ésta publicación.

Igualmente se indica, que podrán conocer el contenido íntegro de los actos en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, Bajo, de Jaén, previa solicitud de cita en la 2.^a plta. o en el tfno. 902 113 000.

Jaén, 6 de octubre de 2015.- El Delegado, Antonio de la Torre Olid.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»